“Levantamiento topográfico para ubicación de infraestructura existente dentro del polígono donde se construirán las viviendas dentro del programa nacional de viviendas del bienestar en la localidad de Chemuyil, municipio de Tulum Quintana Roo"

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TULUM

Motivo del encargo o comisión

“Levantamiento topográfico para ubicación de infraestructura existente dentro del polígono donde se construirán las viviendas dentro del programa nacional de viviendas del bienestar en la localidad de Chemuyil, municipio de Tulum Quintana Roo"

Fecha de salida

08/11/2025 - 05:30

Fecha de regreso

08/11/2025 - 23:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

792.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

792.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

EL DÍA 08 DE AGOSTO: las primeras horas se ocuparon para el viaje llegando a Tulum a las 9:35 am aproximadamente, nos dirigimos a la localidad de Chemuyil donde ya nos esperaba personal de Sedetus, como primer punto se realizó la identificación del emisor de 6 pulgadas de aguas residuales, se realizaron los trabajos de georreferenciación con ayuda del GPS, así mismo se realizó también la georreferencia de la línea de 12 pulgadas de agua potable, ambas infraestructura requieren ser reubicadas derivado a que cruzan por un predio particular donde se construirán las casas del bienestar, posteriormente nos reunimos con personal del organismo operador para definir la ruta de cada una de las lineas antes mencionadas.

Resultados obtenidos

Estas mesas de trabajo con personal de las distintas áreas son de gran importancia porque se obtiene información de las necesidades reales de los sistemas de drenaje sanitario y agua potable, como parte del área de planeación me orienta a priorizar las obras y trabajar en un proyecto sólido para inscribirlo en las distintos programas de inversión,

también podemos planear de manera ordena las obras de agua, drenaje y saneamiento y por ultimo conocer la integración de los nuevos desarrollos a nuestro sistema existente ayuda a proponer puntos de interconexión que se adapten a sus necesidades y sobre todo cuidando siempre el buen funcionamiento del sistema.

Contribuciones

Se resolvieron todas las dudas técnicas y se acordó realizar un grupo de apoyo para cualquier duda que surja, cuando se esté diseñando y ejecutando la obra, es importante este tipo de reuniones y que ayudan a fortalecer los proyectos y a diseñar bojo las verdaderas necesidades del Organismo Operador solicitante.

Conclusiones

La adecuada organización de las partes involucradas garantiza que los trabajos de planeación sean realizados correctamente, para poder brindar servicios de calidad y realizar la construcción de la infraestructura necesaria para resolver los futuros retos que presenten en la ciudad de Tulum.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-08-11

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Importe total de la comisión

792.00

Nombre completo

SEBASTIAN AGUILAR CASTAÑEDA

Cargo

JEDE DE DEPARTAMENTO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.